



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 23 – OCTUBRE 2009

¿CÓMO REALIZAR UN PROGRAMA DE APRENDIZAJE COOPERATIVO EN EL AULA?

AUTORÍA M^a Dolores Moreno Segorbe
TEMÁTICA Intervención
ETAPA ESO

RESUMEN

En este artículo trata de mostrarse la importancia de la diversidad en nuestras aulas y con ello fomentar un tipo de metodología muy aplicable para estos casos, el aprendizaje cooperativo. Cuando hablamos de la diversidad es inevitable nombrar la escuela inclusiva. Es lo que se trata de fomentar. Tratamos de desarrollar una educación de calidad para todos y todas en la que es necesario realizar un replanteamiento de las actuaciones que rompan las barreras del tiempo, el espacio, los agrupamientos, los métodos de trabajo, los recursos... que hasta ese momento se estaban llevando a cabo.

Para ello deberemos trabajar en la modificación de los siguientes elementos:

- Transformación del currículum
- Formación del profesorado
- Liderazgo efectivo
- Modificación de la cultura y la organización de la escuela en la línea marcada
- Compromiso de todos por el cambio

En el presente artículo se van a encontrar numerosas estrategias en la línea de la metodología que tratan de marcar y señalar cómo abordar la transformación del currículum desarrollando así un aprendizaje cooperativo y consiguiendo de este modo una medida que permita y fomente una mayor y mejor atención a la diversidad del alumnado.

PALABRAS CLAVE



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 23 – OCTUBRE 2009

Atención a la diversidad, colaboración, trabajo grupal, rendimiento individual, participación, recompensa, evaluación de procesos y final, responsabilidad, motivación, compañeros.

1.- JUSTIFICACIÓN:

El aprendizaje colaborativo es una medida bastante útil para la etapa de Secundaria y poder atender así a los grupos tan heterogéneos y diversos como nos encontramos. ¿Pero cuales son los principales elementos que nos encontramos en las aulas y que operan en la línea del mencionado aprendizaje?:

- *Una gran adaptación a la diversidad:*

Muy adecuada para conseguir mejorar el rendimiento del alumnado, su motivación, responsabilidad, tolerancia, relaciones entre los alumnos/as...

- *Formación de la imagen personal del alumno y desarrollo de su autocontrol personal:*

Trabajar en grupo facilita la formación de la personalidad, ya que es el lugar donde el alumnado ejerce su autenticidad y forma su carácter a través de la observación de las conductas de los demás y su ensayo personal.

- *Construcción de la solidaridad:*

Cuando se utiliza este tipo de aprendizaje, se generalizan las conductas de pedir y proporcionar ayuda, mejorando así el repertorio social que pudieran tener los alumnos/as. Está comprobado que cuando un adolescente trata de mejorar la conducta de un compañero, cambia la suya propia.

- *Interdependencia positiva, motivación y aprendizaje:*

Con ella se crea una situación en la que la única forma de alcanzar las metas personales es a través de las metas del equipo, por lo que el esfuerzo y el aprendizaje es mucho más valorado por los compañeros, aumentando la motivación y la ayuda que se proporcionan unos a otros. El aprendizaje cooperativo sólo mejora el rendimiento cuando cumple dos requisitos: se recompensa el trabajo social y la evaluación procede de la suma del rendimiento individual de todos los miembros que conforman el mencionado grupo.

- *Realización compartida de actividades y activación de la zona de construcción del conocimiento (ZDP):*



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 23 – OCTUBRE 2009

Para que se creen zonas de desarrollo próximo es necesario que la persona que enseña tenga la capacidad de resolver individualmente el problema y se establezca una tarea compartida, favoreciendo así la participación del que aprende.

- *Oportunidad de tener éxito y reconocimiento:*
- *Cambios en el papel del profesorado:*

Trabajar en el aula utilizando el aprendizaje cooperativo supone en buena medida, realizar importantes cambios por parte del profesorado y la interacción que realizan estos con el alumnado. Así, por ejemplo, el control, de las actividades deja de estar centrado en estos y pasa a ser compartido por toda la clase. Con ello, el docente debe realizar actividades nuevas que contribuyen a mejorar la calidad de la enseñanza (escuela inclusiva).

Además de esta justificación teórica, podríamos destacar también una justificación a nivel normativo en la que podríamos destacar;

- *LOE (2006):*

En la que se señala que el sistema educativo debe trabajar por conseguir una configuración flexible, que se adapte a las diferencias individuales, aptitudes, intereses y ritmos de maduración. Su artículo 1 señala en los principios: la equidad, capacidad para actuar como elemento compensador de las desigualdades personales y sociales, flexibilidad, refuerzo de la autonomía de los centros... Lo cual vuelve a señalar en su título III.

- *Ley 9/99: Solidaridad de la Educación.*
- *Decreto 200/97': por el que se aprueba el Reglamento orgánico de los institutos de Andalucía.*
- *Orden 25 de julio de 2008: Por la que se regula la orden de atención a la diversidad y con ella, el procedimiento de elaboración de las Adaptaciones Curriculares.*

2.- OBJETIVOS:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 23 – OCTUBRE 2009

El desarrollo del aprendizaje cooperativo en el aula tendrá como finalidad última la consecución de una mayor y mejor atención a la diversidad, de intereses, motivaciones, capacidades del alumnado. Esta finalidad general puede ser desglosada en objetivos más concretos:

- Ejercitar los procesos cognitivos del alumnado junto al tratamiento de la información:
- Propiciar la capacidad de autorregulación del aprendizaje
- Favorecer el incremento de la motivación de logro
- Favorecer el aprendizaje significativo
- Mejorar el clima del aula
- Fomentar actitudes de colaboración y respeto ante el trabajo ajeno
- Mejorar la autoimagen personal del alumnado
- Desarrollar estrategias de autocontrol
- Propiciar la aceptación, interiorización y cumplimiento de las normas del grupo de trabajo, grupo clase y del Centro.
- Favorecer el proceso de maduración personal del alumno
- Fomentar la educación en valores

3.- DESARROLLO:

El programa a desarrollar del aprendizaje cooperativo que aquí se presenta trata de elaborar una guía para la implementación de este en el aula. Pero no simplemente con la elaboración de esta guía vamos a conseguir desarrollar un adecuado aprendizaje cooperativo en el aula. Serán necesarios realizar algunos cambios y ajustes más al respecto. Para conseguir un adecuado fomento, difusión y profundización en la estrategia necesitaremos realizar las siguientes actuaciones:

- Inclusión de la medida en el Plan de Atención a la Diversidad que a su vez se incluye en el POAT.
- Explicación al ETCP
- Difusión de la medida por parte del Equipo Directivo
- Constitución y creación de un grupo de trabajo con asesoramiento externo para el conocimiento y la aplicación de la técnica en cuestión.
- Modelado de la aplicación de la técnica por el orientador/a o algún compañero experimentado.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 23 – OCTUBRE 2009

- Difusión de artículos donde se muestren buenas prácticas de aprendizaje cooperativo.

Sin embargo, son muchos los aspectos a tener en cuenta cuando queremos realizar este tipo de estrategias. Entre ellos señalamos los siguientes:

- Necesario que el profesorado conozca la estructura y procesos internos del grupo, su comunicación, valores, normas... y que lo aproveche para poder influir en el mismo facilitando su dinámica interna, su desarrollo grupal y su integración.

- Es aconsejable que el grupo comparta una identidad de grupo propio, o que el profesorado le facilite ocasiones y asesoramiento para que la pueda ir elaborando

- El grupo ha de sentir que la meta a la que se dirige es algo propio y común a todos los miembros que lo conforman. Dicha meta ha de estar clara, ser a medio y largo plazo y no tratarse de algo esporádico. Con todo ello se pretende que el grupo tenga tiempo de estructurarse y desarrollar sus propios procesos de cooperación.

- Ha de contar con una organización que deje claro que aunque la meta sea común, todos deben esforzarse y tener cierta responsabilidad individual para conseguir las metas marcadas.

- El grupo debe contar con ciertas condiciones mínimas ambientales y medios para poder desarrollar su labor.

- Todos los alumnos que formen parte del grupo deben tener claras las exigencias del trabajo y los objetivos, para poder así facilitar sus propios procesos de planificación y realización de las tareas.

- El alumno debe saber y comprender que pertenecer a un grupo es cumplir ciertas obligaciones, tareas y responsabilidades recíprocas.

- El papel del profesor no es sólo y exclusivamente de conocedor del grupo, sino que también debe proveer de recursos, facilitador de situaciones, dinamizador y orientador en la tarea en cuestión, evaluador de los procesos y potenciador de aprendizajes.

4.- PASOS PARA LA IMPLEMNTACIÓN DE LA ESTRATEGIA EN EL AULA:

Es muy importante que desde el inicio de la tarea queden claros los pasos a realizar, para después poder llevar a cabo una adecuada evaluación de lo realizado:

1.- Planificación de la actividad:

Entre otros aspectos, el profesorado no podrá olvidar dejar claros al alumnado los objetivos del trabajo, de la dinámica grupal y la toma de decisiones sobre la estructuración de los grupos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 23 – OCTUBRE 2009

2.- Presentación del trabajo al alumnado:

El profesorado siempre deberá presentar las actividades de forma muy motivante, utilizando también actividades de reflexión y de repaso de los contenidos que ya se hayan visto previamente.

La explicación de los objetivos y contenidos del trabajo también es algo importante. Se deben relacionar con contenidos previos ya trabajados asegurándonos de que el alumno/a lo enlaza en su base cognitiva.

El alumnado también deberá conocer los criterios de evaluación y que tipo de control se va a realizar sobre su trabajo.

3.- Formación de los equipos:

Es preferible que los equipos se formen por el profesorado atendiendo este al objetivo de la estrategia, aunque en ocasiones, y dependiendo del tipo de relación que exista en el grupo, podrán formarse libremente.

4.- Entrenamiento en los distintos roles:

Nos referimos a los que adoptan los alumnos/as en el equipo de trabajo, ej; moderador, crítico, secretario, portavoz, controlador del tiempo... estos roles no se van a dar siempre y en todos los equipos, sino que dependerán de las relaciones establecidas entre ellos.

5.- Entrenamiento en habilidades de colaboración y comunicación:

Entre las que más se van a trabajar podemos destacar las siguientes:

- No interrumpir
- Llegar a ser un buen escuchador
- Dar apoyo
- Dar ideas y no soluciones para que todos tengamos la oportunidad de pensar
- No atacar y desarrollar actitudes asertivas como:
 - Pedir ayuda
 - Dirigirse a los demás
 - Seguir instrucciones de otro
 - Ayudar a los compañeros
 - Explicar algo a alguien



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 23 – OCTUBRE 2009

6.- *Sesiones de aprendizaje colaborativo:*

En cada sesión, el profesorado empieza motivando y explicando acerca de lo que se va a trabajar. A continuación, se reparte el material. Cuando se inicia el proceso, el profesorado intervendrá en:

- La supervisión del trabajo del alumnado, al igual que la orientación y el apoyo cuando se detecte que estas son necesarias.
- Facilitar pautas de colaboración en la resolución de conflictos
- Al finalizar cada día de trabajo, recoger los planes de trabajo de cada grupo.
- En días sucesivos, recoger las actas, realizar entrevistas con los secretarios de los grupos para observar la evolución del grupo, revisión de aquellos alumnados que se estime que necesitan alguna orientación.

7.- *Sesiones de evaluación:*

Todos los trabajos deben ser evaluados, tanto desde el punto de vista global como en relación a lo que han aportado cada uno de sus miembros. La evaluación se convierte en un elemento muy importante, ya que de ella depende el que se cree una interdependencia positiva o no de los miembros que conforman el grupo. Esta ha de ser justa y que así la consideren los alumnos/as. Esta deberá tener en cuenta:

- Favorecer los procesos de autoevaluación del grupo
- Evaluar procesos y resultados de realización.
- Realizar una evaluación orientadora y no sólo calificadora

Cuando el aprendizaje cooperativo se aplica a contextos donde existe un rendimiento muy heterogéneo, o cuando existe poca motivación en el alumnado, puede ser necesario incluir periódicamente una sesión de evaluación.

8.- *Puesta en común:*

Un miembro de cada grupo expone al resto de la clase parte del trabajo realizado, presentando un dossier que recoge todas las conclusiones.

5.- TIPOS DE ACTIVIDADES A APLICAR:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 23 – OCTUBRE 2009

Existen numerosas actividades al respecto. Aquí vamos a nombrar algunas de ellas de las cuales explicaremos las que consideramos que más suelen utilizarse. Entre ellas podemos destacar;

- *Equipos cooperativos e individualización asistida:*

Consiste, como su nombre indica, en combinar el aprendizaje cooperativo con la instrucción individualizada, de tal forma que se consigan adaptar los diferentes niveles de aprendizaje que se dan en contextos sumamente heterogéneos. Se realiza del siguiente modo.

Los alumnos trabajan en equipo de unos 4 alumnos/as aproximadamente. Realizan las tareas marcadas y luego se intercambian los resultados para corregirlos. Cuando aciertan en un porcentaje igual o superior a un 80% pasan a la evaluación de la unidad que es realizada por un alumno/a-monitor/a.

- *Rompecabezas:*

Suele utilizarse sobre todo en secundaria para contextos también muy heterogéneos a nivel de aprendizaje, rendimiento, de género, en razonamiento socio-moral para conseguir la estimulación de la interdependencia positiva.

A continuación pasa a dividirse el material en tantas secciones como miembros tiene el equipo. Los alumnos trabajan la tarea encomendada siendo animados por el profesor a la elaboración a su vez de un programa que favorezca la tarea a desempeñar. Estos trabajos son dirigidos por un grupo de expertos, los cuales, cuando están terminados, pasan al grupo al que pertenecen aportando toda la información adquirida en estos momentos de trabajo.

Seguidamente se pasa al proceso de evaluación, en la que son evaluados tanto por el grupo de expertos del primer momento como del grupo cooperativo, siendo así los alumnos evaluados desde diferentes perspectivas

- *Aprendiendo juntos:*

- *Mesa redonda:*

Técnica muy utilizada que consiste en que un grupo de expertos debate sobre un tema previamente establecido en la que un moderador coordina a los expertos mostrándose en todo momento imparcial.

El coordinador abre la sesión, presentando a los expertos y el tema sobre el que van a debatir. Comienzan a hablar los expertos, siempre respetando el turno que establece el coordinador, estableciéndose un breve debate entre los expertos. A continuación, el coordinador realiza una síntesis



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 23 – OCTUBRE 2009

sobre los aspectos expuestos y los asistentes piden turnos para pasar a las preguntas, que también serán moderadas por el coordinador.

- *El simposium:*

Es igual que la técnica anterior, pero sin el paso de las preguntas ni de palabra a los asistentes.

- *Los debates:*

En esta técnica todos los asistentes pueden participar. También necesita un moderador que haya realizado previamente una preparación del tema y que realice a su vez, una conclusión de los aspectos analizados en el mismo.

- *El estudio de casos:*

- *Trabajo por tiempos (phillipps 6-6):*

- *La técnica del panel cooperativo:*

En clase se realizan grupos pequeños, de tres a cinco alumnos/as, que trabajan la tarea encomendada durante un tiempo determinado. Cada miembro del subgrupo recibe un número, que sirve para que a mitad de la clase se realicen nuevos subgrupos con los números marcados al principio, es decir, los unos con los unos, los dos con los dos ... y así sucesivamente. Este nuevo subgrupo vuelve a tener un tiempo para trabajar la tarea, ahora con un nuevo puntote vista porque es un grupo nuevo. Es ahora cuando se realizan las conclusiones finales del trabajo realizado. Se termina con la evaluación del funcionamiento de los grupos y del trabajo hecho.

- *El trabajo en cascada:*

Se divide la clase en pequeños grupos los cuales reciben una tarea que puede ser igual o diferente que el resto de sus compañeros y se les da un tiempo prefijado para trabajar sobre ella. Una vez concluido este tiempo, el trabajo realizado pasa al grupo siguiente, volviendo a tener unos minutos para trabajar. Se vuelve a repetir el proceso hasta que el primer grupo recibe lo que hizo en un primer momento. Es en este momento cuando se realizan analizan las aportaciones realizadas y se pasa a llevar a cabo las conclusiones. Vuelve a terminarse la técnica con la evaluación.

- *La pirámide:*

Consiste en realizar grupos de trabajo de más pequeños a mayores e ir trabajando una tarea prefijada en un tiempo estipulado. Se comienza trabajando por parejas, a continuación en grupos de



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 23 – OCTUBRE 2009

cuatro (dos parejas), después grupos de ocho (dos cuartetos) y así sucesivamente hasta llegar a formar el gran grupo de la clase. La decisión o la conclusión final surge del consenso entre todos los miembros que conforman el grupo.

- *Proyectos y trabajos de estudio o investigación en grupo:*

- *La licuadora:*

Cada grupo estudia un tema realizando cuestiones, problemas o posibles ampliaciones del mismo. Estos aspectos pasan a una caja central (la licuadora) donde se mezclan con las cuestiones de otros grupos y se distribuyen nuevamente entre grupos diferentes a las que las realizaron en un principio para que estas puedan ser contestadas.

- *El aprendizaje en equipos:*

- *El aprendizaje por torneos:*

6. – EVALUACIÓN:

Este planteamiento de programa de aprendizaje cooperativo debe ser incluido en el plan de Atención a la Diversidad del Centro, el cual debe ser tanto evaluado como incluido a su vez en el Proyecto Curricular del Centro y en el POAT.

Este proceso deberá ser coordinado por la Jefatura de Estudios en colaboración con el Departamento de Orientación y con el ETCP del IES en cuestión.

7.- CONCLUSIÓN:

Como se ha podido ir comprobando a lo largo de la lectura del presente artículo, es de recibo señalar el hecho de que existen numerosas maneras de trabajar el aprendizaje cooperativo en el aula. Tanto las técnicas, como las actividades mencionadas gozan de suficiente solvencia y han sido ya aplicadas con éxito en innumerables ocasiones.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 23 – OCTUBRE 2009

Sin embargo, y recogiendo una de las ideas que eran mencionadas al principio, no resulta sencillo trabajar las transformaciones que son necesarias llevar a cabo para conseguir una escuela inclusiva.

Es desde los Departamentos de Orientación desde donde se hace necesaria la tarea de llevar a cabo el reto e encabezar la renovación metodológica de los centros. Para ello es importante saber que no se va a poder contar desde el principio con todo el profesorado, ya que unos accederán desde el principio, otros a lo largo de l proceso irán tomando parte en el mismo y otros no serán convencidos nunca para cambiar su manera de enseñar.

Sin embargo nos quedamos con una idea. Si es posible una escuela mejor, por lo tanto, vamos a contribuir para conseguir cambiarla.

8.- BIBLIOGRAFÍA:

- Abad y Benito (2006): *Cómo enseñar juntos a alumnos diversos. Experiencias de atención a la diversidad para una escuela inclusiva*. Zaragoza: Egido Editorial.
- Díaz Aguado, M.J. (2003). *Educación intercultural y aprendizaje cooperativo*. Madrid: Pirámide.
- Pujolás Maset, P. (2005). El cómo, el porqué y el para qué del aprendizaje cooperativo en *Cuadernos de Pedagogía*, nº 345, abril 2005

Autoría

- Nombre y Apellidos: M^a Dolores Moreno Segorbe
- Centro, localidad, provincia: Algeciras, Cádiz
- E-mail: lolasegorbe@ono.com